



GERENCIA
Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 26 de mayo de 2021, por la que se propone para la contratación de un Titulado Grado Superior, al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 20 de abril de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11.2 de la Resolución de 24 de febrero de 2021 (BOJA 04/03/2021), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras de concursos públicos para contratos de personal no permanente, con cargo a proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada, la **Comisión de Valoración HA RESUELTO:**

Primero. Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

Segundo. Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación: **D/Dª Juan Antonio Contreras Fernández,**

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 26 de mayo de 2021

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.



Fdo.: Diego Marín Santos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tlf.: 959 218109
Tlf.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro de verificación:63A3gptVDEv8hr2PLNN6cq==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	DIEGO MARÍN SANTOS		FECHA	26/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	63A3gptVDEv8hr2PLNN6cq==	PÁGINA	1/1
 63A3gptVDEv8hr2PLNN6cq==				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	27/05/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	ThzDdgKRtBxv4eVrraqx5jJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1
				